

**ABRIL
2021**

**PROPUESTA SALA USO
MÚLTIPLE**

**CEIP
NAVAS
DE TOLOSA**



COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El CEIP Navas de Tolosa cuenta con un gran espacio en los bajos de la edificación principal que ha venido desempeñando las funciones de **gimnasio / salón de actos**. El lugar, ha venido recibiendo una serie de mejoras en los últimos cursos como la colocación de suelo de tarima en uno de los laterales, la instalación de una caldera de biomasa o el saneamiento de un almacén que se encuentra al fondo. Además, los problemas relacionados con la humedad han mejorado mucho con la creación de respiraderos durante el pasado verano.

Dividiendo la **planta** de este espacio, **se pueden distinguir tres partes**, delimitadas por dos hileras de cuatro columnas:

1. La zona situada más al este, es la zona que **funciona como gimnasio**. Es la zona que tiene el suelo de tarima y donde habitualmente se realizan las actividades físicas y deportivas.
2. La zona central, es la que **se utiliza como salón de actos** en distintos eventos, fiestas, graduaciones...En estos casos, el centro coloca bancos y sillas orientadas a un escenario de unos 10 metros cuadrados que se encuentra al fondo de la estancia. Justo tras él, se encuentra la sala creada para la nueva caldera y la del depósito de pellets.
3. La zona ubicada en la parte oeste, más cercana al huerto escolar. **Este amplio espacio no tiene uso alguno**, pues el suelo no es apto para la práctica deportiva y tampoco tiene una visibilidad adecuada del escenario a causa de las columnas. Se trata de un gran espacio de forma rectangular.

Estando este tercer espacio dentro de los bajos del centro sin uso alguno, la dirección del CEIP Navas de Tolosa, con el acuerdo del claustro y oída la demanda de las familias, considera que sería de gran utilidad realizar el **cerramiento de este espacio mediante la construcción de dos muros** en forma de "L" que aprovechasen las otras dos paredes ya existentes. Con el cierre de este espacio el centro pasaría a contar con un gran espacio cerrado que funcionaría como **biblioteca y sala de usos múltiples**.



Ubicación propuesta nueva sala (muros en línea gruesa roja)

Se trata de una **obra de poca entidad** ya que consistiría solamente en la construcción de dos muros para cerrar un espacio ya existente. Además, sería necesario instalar una puerta de acceso y sustituir el suelo por otro más adecuado. En cualquier caso, la reforma **no afectaría a ningún elemento estructural del edificio** y su ejecución no influiría en el uso del resto de las dependencias del centro, ya que el espacio se encuentra en una planta distinta.

Además, el cerramiento **podría realizarse mediante tabiques de ladrillo, así como de otros materiales como, por ejemplo, pladur**, en función de lo que los técnicos especializados considerasen más adecuado. Por otro lado, el espacio seleccionado para la creación del nuevo espacio **cuenta con instalación eléctrica, iluminación natural, calefacción y WIFI**. Por tanto, esas necesidades básicas estarían cubiertas, abaratando y simplificando el proyecto.

Respecto a los materiales y mobiliario, el centro **dispone de dotación suficiente y materiales para la nueva biblioteca**. En una primera fase solo habría que trasladar los fondos y el mobiliario de la biblioteca al espacio de nueva creación. Por este motivo, no sería necesaria ninguna dotación de mobiliario.

2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

A continuación, se desarrollan una serie de puntos que justifican la solicitud de creación de este nuevo espacio:

1. El **centro carece de espacio para la biblioteca escolar**. En otros cursos, se ha habilitado un aula pequeña para cumplir estas funciones, pero la necesidad de separar los grupos y el distanciamiento necesario por la COVID-19 ha puesto de manifiesto que el centro necesita un espacio adicional para albergar la biblioteca. Los libros están repartidos en las distintas dependencias y el pasillo del centro.
2. La falta de espacio y el creciente número de alumnado que opta por la asignatura **Valores Sociales y Cívicos** hace que en el caso de algunos grupos para impartir la asignatura se tenga que utilizar la **sala de profesorado**. Este espacio es del todo inadecuado ya que carece de los elementos básicos para la enseñanza (pizarra, pupitres, equipos informáticos de proyección). Además, en dicha dependencia se encuentra la fotocopidora, el teléfono del centro y el aseo del profesorado, por lo que resulta muy difícil que se produzca aprendizaje en tales circunstancias.
3. En relación con lo anterior, cuando hay un elevado nivel de uso en el centro, en determinados momentos, **se utiliza la sala de profesorado para sesiones con los especialistas PT y AL**, siendo esto igualmente inadecuado para la atención al alumnado. Encontramos una situación similar cuando es la **orientadora del centro** quien tiene que atender al alumnado.
4. La **Asociación de Padres y Madres Virgen del Carmen**, no dispone de un espacio propio donde reunirse, almacenar material o realizar tareas administrativas. Si se creara este nuevo espacio, se podría destinar una zona, un equipo informático y un armario para el AMPA. Además, podrían disponer de la sala para realizar reuniones y asambleas.

5. En caso de **tener que crear grupos de convivencia o desdobles en cursos venideros el centro dispondría de espacio suficiente**. Si el número de unidades aumentase o si las exigencias derivadas de la situación sanitaria lo obligasen, el centro dispondría de un espacio extra en el que ubicar al alumnado de manera rápida, cómoda y segura.

3. GALERIA DE IMÁGENES



Vista del espacio elegido



El suelo no es el más adecuado



El espacio cuenta con iluminación natural y respiraderos al fondo



El espacio cuenta con instalación eléctrica



Vista de uno de los radiadores disponibles en la sala



Radiadores en el gimnasio



Vista general en la que se aprecian las tres zonas



El espacio está en fase de limpieza tras obras en verano de 2020